

Versión estenográfica de la segunda sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Ciudad de México, 24 de mayo de 2023

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Hola, buenas tardes. Siendo las 12:39 horas del miércoles 24 de mayo de 2023, damos la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria de este año de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Nos acompañan mis colegas, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Uuc-kib Espadas, el Consejero Jaime Rivera y, seguramente, el Consejero Montaña nos estará acompañando en unos breves momentos más. Además, de las representaciones de los partidos políticos y de las consejerías del Poder Legislativo.

También doy la bienvenida al ingeniero Jesús Ojeda, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y le solicito que, en su calidad de Secretario Técnico de esta Comisión, se sirva verificar el quórum para sesionar.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Consejera Presidenta.

Le informo que se encuentran presentes, como lo mencionó el Consejero Uuc-kib Espadas, el Consejero Jaime Rivera y el Consejero Arturo Castillo.

Por parte de la representación del Poder Legislativo, se encuentran presentes los representantes de Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

En el caso de la representación de los partidos, se encuentran presentes la representación del Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y de Morena.

Por lo que, de conformidad con el Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para esta sesión que se desarrolla de manera virtual a través de la Plataforma del *INE Webex*.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que se declara legalmente instalada la sesión, porque se reúne el *quórum* correspondiente, le solicito que presente el proyecto de Orden del día para esta sesión.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Consejera Presidenta.

Los puntos uno y dos, se refieren a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior, así como del Informe sobre el seguimiento y atención de compromisos adoptados por esta Comisión.

El punto 3, es la Presentación del Informe de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos durante el mes de abril.

El punto 4, corresponde a la presentación del Informe de los resultados obtenidos en el primer simulacro de los Conteos Rápidos, efectuado el pasado 27 de abril. Ambos informes deberán presentarse al Consejo General en términos de lo que establece la normatividad aplicable.

El punto 5, se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el “Procedimiento de Reseccionamiento 2023 para algunas de las secciones que tuvieron casilla extraordinaria en el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y Proceso Electoral Local 2021-2022”, respectivamente.

El Orden del día se cierra con el punto 6, correspondiente a Asuntos Generales.

El punto 7, que es la relatoría de solicitudes y compromisos que, en su caso, sean formuladas en esta sesión.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias.

En virtud de que no veo ninguna intervención para este punto del Orden del día para la aprobación del proyecto del Orden del día, le solicito al señor Secretario Técnico que, por favor, tome la votación correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Sí, con gusto.

En primer lugar, le consulto al Consejero, Uuc-kib Espadas si está a favor del Orden del día.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Enseguida, le consulto al Consejero, Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El Consejero, Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Finalmente, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Se aprueba el Orden del día y la dispensa, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias.

Por tratarse también de una Sesión Ordinaria de esta Comisión, en este momento les pregunto si alguien que desee incluir algún punto como asunto general.

No veo tampoco ninguna solicitud, lo haré también en el momento al final de esta propia Sesión Ordinaria para ver si alguien desea agendar algún punto.

Señor Secretario, le solicito dar cuenta con el primer asunto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El primer punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 24 de abril.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario Técnico.

Está a su consideración este punto del Orden del día.

Tampoco veo consideraciones respecto al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, por lo que le solicito, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueba el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el 24 de abril de este año, con la incorporación de las adecuaciones que se refirieron en la adenda.

En primer lugar, le pregunto al Consejero , Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero I, Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero , Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera, Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Se aprueba el Acta, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, le solicito que realice las gestiones para que se firme el Acta recién aprobada, a través del portal de firma electrónica, y que, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión, en el que se consigna la atención de los compromisos uno y siete de este año.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario Técnico.

Está a su consideración este punto del Orden del día, en el entendido que la representación del Poder Legislativo de Morena había hecho una solicitud que ya ha sido desahogada, mediante el envío de la información correspondiente, y que también se plasma en este informe que se presenta en este punto del Orden del día.

Está a su consideración este punto.

Sí, el representante del Poder Legislativo de Morena, por favor, Jaime Castañeda.

Jaime Miguel Castañeda Salas, representante del Poder Legislativo de Morena: Gracias, Consejera Presidenta.

Solo para agradecer la información y dejar constancia de que como aparece ahí los datos de los movimientos atípicos en el Estado de México, son o están dentro de lo que el Instituto y sus mecanismos de detección considera no siendo el

normal, pero no tienen ninguna situación que nos alerte a tener que poner atención a dicho tema.

Quería yo consignar eso, y agradecer que la información está presentada a nivel Comisión.

Muchas Gracias.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor representante.

¿Alguna otra consideración?

Si no hay consideraciones a este punto, se tiene por presentado.

Le solicito al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es el asignado como 3, es la presentación del Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2022-2023, correspondiente al mes de abril de 2023, así como, en su caso, aprobación para su presentación al Consejo General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias.

Si me lo permite las y los integrantes de esta Comisión, me gustaría que el Secretario Técnico nos hiciera una breve exposición de este punto.

Adelante, Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Este informe se presenta en cumplimiento del acuerdo de creación del Comité Técnico, su Plan de Trabajo y el Reglamento de Elecciones, a fin de reportar las actividades realizadas en el mes de abril, en la que se celebró una sesión ordinaria el día 12, así como tres reuniones de trabajo los días 5, 19 y 26.

Durante el mes de abril, el comité conoció la estructura de archivos de casillas, de carga de la muestra, de captura de votos, de remesas y de generación y carga de la muestra y submuestra, así como los formatos de recopilación de resultados.

Se seleccionaron las muestras para el primer simulacro, se presentó el análisis para determinar la forma de integración de los intervalos de estimación.

Asimismo, se informó sobre los aspectos logísticos y operativos durante el primer simulacro, desde las pruebas de conectividad hasta la realización de dicho ejercicio.

El comité convino que se generará una votación simulada para cada simulacro, y que para el primero y segundo simulacro se utilizaría el mismo marco muestral, el cual se actualizó para el tercero y último simulacro.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a su consideración este tercer punto del Orden del día.

Si no hay ninguna intervención, le solicito, Secretario Técnico, tome la votación correspondiente para que sea enviado a conocimiento del Consejo General, en la próxima sesión que celebre.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: De acuerdo.

Consejeras y Consejeros, les consulto de manera nominativa si aprueban presentar al Consejo General el informe señalado en el punto 3 del Orden del día, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la agenda.

En primer lugar, le consulto al Consejero , Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero , Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero , Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Se aprueba por unanimidad de los presentes, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Le solicito que realice las gestiones para remitir este informe al conocimiento del Consejo General en la próxima sesión que celebre.

Y también le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Así lo haré y el siguiente punto del Orden del día es el Punto 4, que consiste en la presentación del Informe de los resultados obtenidos en el Simulacro de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local 2022-2023, realizado el 27 de abril de 2023; así como, en su caso, su aprobación para su presentación al Consejo General.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Si me lo permiten, también me gustaría solicitarle una breve exposición de este punto al Secretario Técnico.

Secretario, por favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Presidenta.

Este informe se presenta para atender las disposiciones reglamentarias en materia de Conteos Rápidos institucionales, con el fin de que, una vez que concluya el simulacro, se informe a las personas integrantes del Consejo General, por conducto de esta Comisión, las actividades realizadas y los resultados obtenidos en este ejercicio, así como las consideraciones particulares.

El informe que tienen en sus manos reporta los preparativos **(Falla de Transmisión)** ... información de Conteo Rápido, la cobertura geográfica de la muestra, y aplicar los métodos de estimación aprobados por el Comité a una muestra de una votación simulada.

Como parte de los preparativos, se acordó la estructura de los archivos, formatos y carpetas a utilizar; se seleccionaron las muestras; se generó la votación simulada, la cual se envió a las juntas distritales con la muestra de casillas a utilizar en este ejercicio; se realizaron las pruebas de conectividad, así como el envío de las invitaciones a la sesión de trabajo distribuida en dos salas, una para el asesor y las asesoras del Comité, sus equipos y un número limitado del personal del INE; y una sesión de invitados donde se veía el avance del envío de las remesas y se presentaron aspectos generales de los Conteos Rápidos y del operativo implementado.

Se comprobaron que estos sistemas estuvieran funcionando adecuadamente, y no se presentó ningún incidente ni tampoco tuvimos contratiempo alguno, se inició a las 14:00 horas.

Durante el simulacro se fue recibiendo la información de los distritos con casillas seleccionadas en la muestra, y el avance se mostró a través de mapas. Se constató un avance ágil en el reporte de casillas, de manera que a las 16:15 horas, con un avance de 98.79 por ciento de información recibida en el Estado de México, el Comité determinó cerrar las estimaciones y elaborar el reporte de resultados para el caso de Coahuila. Dicho cierre se hizo a las 16:50 horas (**Falla de Transmisión**), con poco más del 95 por ciento de avance de la información que se había programado recibir.

El Comité indicó que las estimaciones se obtuvieron de forma satisfactoria, la sesión de invitados se mantuvo informada con reportes puntuales cada hora hasta su conclusión, a las 17:00 horas.

Para este simulacro se seleccionaron cinco mil 868 casillas, de las cuales, mil 150 correspondieron a casillas seleccionadas en la muestra del Comité de Conteo Rápido para hacer la estimación, mientras que el resto fueron utilizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para ensayar este proceso. Como saben, que es vital que todos los CAEs [Capacitadores Asistentes Electorales], tengan este proceso ensayado para el día de la elección.

El sistema de información de los Conteos Rápidos reportó que la captura de información tuvo una duración de dos horas 49 minutos para el Estado de México, y de tres horas 28 minutos para Coahuila.

Asimismo, el promedio de tiempo de captura por casilla registró un minuto con 51 segundos en Coahuila; y dos minutos 13 segundos en el Estado de México.

Se reportaron tres incidencias por la suspensión del servicio de energía eléctrica por un breve periodo de tiempo. Ante ese hecho, se implementó el esquema de contingencia que funcionó correctamente.

La comprobación adecuada y oportuna de los mecanismos de trabajo de las diferentes áreas que intervinieron en este simulacro para el 27 de abril del ejercicio condujo a calificar de manera satisfactoria la realización del primer simulacro.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE:
Gracias, señor Secretario.

Me gustaría precisar que el segundo y el tercer simulacro, ya fueron realizados los días 7 y 21 de mayo [de 2023], por lo que en un informe posterior se reportarán sus actividades, y también los resultados obtenidos de estos dos simulacros.

Y por supuesto, está a su consideración este informe de actividades y resultados del primero de los tres simulacros de Conteos Rápidos.

No veo que haya ninguna intervención.

Así que le solicito al señor Secretario Técnico de esta Comisión, tome la votación correspondiente, para que este informe sea hecho del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión que celebre.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Lo realizo, Presidenta.

Consejera y Consejeros, les consulto de manera nominativa, si aprueban presentar al Consejo General, el informe referido en el Punto 4 del Orden del día, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda.

En primer lugar, consulto al Consejero, Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Uuc-Kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera le informo que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el Punto 5 del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con mucho gusto. El siguiente punto del Orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Procedimiento de reseccionamiento 2023 para algunas de las secciones que tuvieron casilla extraordinaria en el Proceso Electoral Federal 2020-2021 y Proceso Electoral Local 2021-2022.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario.

Si me lo permiten también, las y los integrantes de esta Comisión, me gustaría que el Secretario Técnico hiciera una breve exposición del objetivo de este procedimiento y este proyecto de acuerdo que de aprobarse se llevará a la consideración del Consejo General.

Adelante, señor Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Procedería, Presidenta.

Este proyecto propone aprobar el procedimiento de reseccionamiento con el objetivo de generar secciones electorales dentro del rango legal, entre 100 y tres mil personas electorales registradas en Lista Nominal; de manera que faciliten la emisión del voto de la ciudadanía y, por ende, se posibilite un tránsito ágil de la misma, al interior de dichas secciones.

Con ese fin, se determinó el universo inicial de secciones propuestas para formar parte del programa de reseccionamiento con base en tres criterios.

El primero, que la sección haya contado con casilla extraordinaria en el alguno de los Procesos Electorales previos, el Federal del 2021 o el Local del 2022.

Fue posible identificar cuatro mil 660 secciones a nivel nacional, con esas características.

El segundo criterio consistió en que la sección tenga más de tres mil personas electoras; tras aplicar este criterio se identificaron 660 secciones electoras, tras aplicar este criterio tuvieron casillas extraordinarias con ese criterio.

El tercer criterio establece que las fracciones virtuales en las que se dividió la sección electoral se encuentra **(Falla de audio)**.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Perdón, señor Secretario, lo estamos escuchando un poco mal no sé si pueda bajar su video...es que lo estamos escuchando un poco mal y quería ver su bajaba el video.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Ah, ok. Sí, con mucho gusto, no sé si sea mejor así.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Sí, gracias.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Perfecto, gracias.

Bien, les decía, que finalmente se concluyó a un total de 189 secciones una vez que se aplicaron los tres criterios, que tuvieron estas casillas extraordinarias, con las características ya mencionadas.

Recordarles que, hayan sido utilizadas como casilla extraordinaria, que tengan más de tres mil personas electoras, esas secciones en las que se subdividieron virtualmente y que estas fracciones virtuales en las que se dividió la sección electoral se encuentran en lo individual, dentro del rango establecido, de 100 a tres mil electores.

Con ello llegamos a esta cifra de 189 secciones para reseccionar.

El procedimiento incluye el calendario de actividades que deberán realizar cada una de las áreas y órganos involucrados, a efecto de que el Consejo General apruebe sus resultados previo conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia y esta Comisión del Registro Federal de Electores.

Vale resaltar que, por la naturaleza de estas actividades y a fin de asegurar su continuidad y adecuado desarrollo, ya se realizaron, o bien, están en proceso, algunas de ellas; como el análisis inicial de secciones, la preparación de materiales, trabajos de campo y gabinete, propuestas de polígonos seccionales, entre otras.

Asimismo, los resultados de este programa de reseccionamiento se aplicarán en el marco geográfico para el Proceso Electoral Federal y concurrente 2023-2024, y se llevarán a cabo las actividades para informar a la ciudadanía acerca del cambio de su sección electoral.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario.

Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, el Proyecto de Acuerdo y sus anexos, no sé si haya alguna intervención sobre este punto.

No veo tampoco ninguna intervención, así es que le solicitaría al señor Secretario, tome la votación correspondiente para enviar este Proyecto de Acuerdo y los anexos, a la consideración del Consejo General.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Procedo con ella.

Consejera y Consejeros, les consulto de manera nominativa si aprueban someter a la consideración del Órgano Superior de Dirección, el Proyecto de Acuerdo referido en el Punto 5, del Orden del día con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda.

En primer lugar, le pregunto al Consejero, Arturo Castillo.

Consejero Electoral Arturo Castillo Loza: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero, Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Se aprueba por unanimidad, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Muchas gracias, señor Secretario.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto es el relativo a asuntos generales.

Al respecto de informo que hasta el momento no se han agendado temas para darse a conocer en este punto del Orden del día.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Gracias, señor Secretario.

Consulto en este momento de nueva cuenta a las personas integrantes de esta Comisión, si desean enlistar algún tema o asunto de carácter general.

Me gustaría pedir un informe al área, a la DERFE [Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores] respecto del funcionamiento y resultados de los convenios que se han suscrito con varias entidades federativas para la identificación de personas.

Me parece un tema de relevancia y que pues, debamos conocer como Consejeras, Consejeros Electorales, pero también los partidos políticos y las representaciones del Poder Legislativo, así que pediría preparar este informe y presentarlo en una siguiente sesión.

Si no hay ningún otro asunto más que tratar, le solicito, señor Secretario que dé cuenta con el Punto 7 de este Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Presidenta.

Estamos en el último punto del Orden del día, el cual se refiere a la relación de solitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y si me permite informar, solamente hemos recibido esta solicitud que usted nos hizo sobre la cantidad de convenios suscritos (**Falla de audio**) para la identificación de personas, que estaremos incorporando.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la CRFE: Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que se han agotado los puntos a tratar y enlistados en este Orden del día, para esta Segunda Sesión Ordinaria, y siendo la 1 de la tarde, con 2 minutos; damos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión del Registro Federal de Electores.

Y les agradezco a todas y a todos su presencia. Muchas gracias.

Que tengan buena tarde.

Conclusión de la Sesión.